

Año XLV
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Viernes 8 de Enero de 1926
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.679
Apartado núm. 17

NUESTRAS CRONICAS

La Arquitectura española vista por los arquitectos ingleses

Una publicación de tipo enteramente moderno, técnica hasta cierto punto, hasta ese punto en que lo técnico, sin dejar de serlo, pierde su aridez para convertirse en recreo y belleza. La revista de doble título, español e inglés, "Arquitectura española—Spanish Architecture", y de doble texto, porque está escrita en ambas lenguas, dedica su último número a un tema que no debe pasar inadvertido.

"Arquitectura española" da el predominio a lo gráfico: la ilustración reina en ella y el texto se reduce a un mero comentario o a unas páginas de obra larga que corre de número en número. El arquitecto Lampérez dejó interrumpida al morir, una de estas obras. Ahora está en curso de publicación otra del maestro Gómez Moreno.

Pero el carácter de la revista, como digo, es ante todo gráfico. Sus láminas, impecablemente tiradas, valen para el entendido o para el simple contemplador; más que un artículo muy largo. Aún cuando sean solo fotografías. Para nadie es un secreto que la fotografía puede realizar lo ordinario y deprimir lo bello. Consiste todo en la elección de punto de vista, en la calidad del objetivo; en la exposición. La fotografía del aficionado y la del profesional tienen defectos peculiares. En las fotografías de "Arquitectura Española" se suele ver, junto a la pericia profesional del fotógrafo, el arte del que sabe lo que retrata. Doble ventaja que da valor muy subido a sus reproducciones de monumentos.

El mudéjar, manifestación de arte esencialmente española, y el barroco, que tiene en nuestro país unos caracteres tan nacionales y bien definidos, que ha venido a ser además fuente de nuestra expansión artística en los países de América, como en lo fonético lo fue el acento meridional, y no el más seco y recortado del centro, ni el más matizado y músico del norte, han sido los temas predilectos de "Arquitectura Española" en sus tres años de vida. Con ello, a la vez que recalca la importancia de lo nacional sigue las orientaciones más recientes, favorables al gusto por lo barroco distinguiendo entre sus exageraciones y su positiva riqueza ornamental.

Rara vez es posible elogiar tan abiertamente como en el caso de esta revista una publicación española. Obra de un hombre que con empeño en no ser nombrado, pero a quien es preciso nombrar, don Pablo Gutiérrez Moreno, arquitecto inteligentísimo, que se ha consagrado a la tarea con un esfuerzo de cada día, el hecho de la doble

redacción hispano-inglesa da a la publicación un área de influencia muy vasta, extendiéndola, precisamente, a los países en que más y mejor se estudian los estilos españoles, Inglaterra y los Estados Unidos. Y no es una expansión puramente mercantil lo que con ello se busca, sino el establecimiento de unas relaciones que pueden dar fruto muy pródigo.

No es de ahora el interés de los anglo-parlantes por nuestras artes del pasado. Con sólo citar el nombre de Street cuyo libro de arquitectura ha sido hasta hace poco no el mejor, el único tratado de importancia sobre la materia, tendremos un eslabón maestro de una gran cadena en que el destino pudo enlazar a Ruskin. Sabido es que Ruskin, enamorado de una española, una Domecq, de la familia de cosecheros andaluces, con quien el padre del gran estético tenía relaciones comerciales, buscó en las artes de Italia el consuelo de sus amores no correspondidos. Pero si a las artes españolas les faltó el genio de un Ruskin, otros hombres en la tierra de Ruskin y en su filial república trasatlántica, le han consagrado estudios y desvelos.

Breve y valiosa muestra nos da el número de "Arquitectura Española" que motiva este artículo, del más reciente episodio de esas relaciones de arte. Refiérase en ella, por la pluma del profesor R. Maule del Real Colegio-Universidad de San Lorenzo de El Escorial la excursión realizada en quince días del pasado año por los arquitectos ingleses de The Architectural Association, que es, al propio tiempo una sociedad y una escuela. Residieron los arquitectos ingleses en Madrid y en Sevilla, para visitar los lugares de antemano designados; en los cuales habían de pasar los días escasísimos del viaje.

Quedaron así, fuera de programa partes interesantísimas de España; Galicia y el Noroeste, el antiguo reino de Aragón, Granada y la Andalucía oriental, con el país de Murcia. Ello nos promete, para otro año, nueva visita de estos profesionales ingleses, que han encontrado en nuestro suelo vivos temas de estudio y fuentes de inspiración.

La parte ilustrativa está íntegramente en manos de los arquitectos ingleses. Aquí se reproducen unos clichés fotográficos de F. R. Yerbury, secretario de "The Architectural Association". Imposible hallar corte más hábil, producción de luces y sombras más exquisita. La fotografía del patio principal del palacio sevillano de Altamira, por ejemplo, es muy hermosa. El rincón toledano de la "Casa del Obis-

po" de que nos ha enseñado pruebas para otro número, consigue un detalle, tiene una plenitud luminosa que dan la sensación no sólo del sitio sino del momento.

Otros artistas han arrancado de su álbum para la ilustración del número, páginas que no son del nuevo apunte, trazado con rapidez para recordar un pormenor, o dar idea de un conjunto o sugerir el equilibrio de unas proporciones; son más: son verdaderos estudios, interpretaciones personales de paisajes y monumentos.

Mr. Walcott, en los dibujos de la Catedral de Burgos, de la plaza de toros de Sevilla, durante la corrida, del puente de Toledo en Madrid, saca enorme partido de la finura y seguridad de rasgo, del contraste que la pluma sorprendente vivacidad entre las figuras movidas y la serena arquitectura monumental de los fondos. El dibujo de Madrid es uno de los más bellos.

La acuarela del Tajo de Ronda por Tha Tun, la casa de Jerónimo Paez, en Córdoba, por S. Rowland Pierce, otros dibujos del mismo Mr. Lutyens, de Mr. Stanley Hamp, constituyen el resto de la ilustración. Nada que, sea indiferente. Hasta en lo más conocido se nos da una interpretación personal.

Tenemos así unos cuantos aspectos de la España más bella, que no es la de esta ciudad o la de aquella región, sino la España que el artista descubre por sí mismo, extrayendo de ella la sustancia espiritual que se identifica con el propio espíritu y se convierte, por lo tanto, en suma de experiencia y de riqueza.

Bien está que una reunión de testimonios como los que forman el número de "Arquitectura Espa-

ña",—pues no otra cosa son todos esos documentos dejando aparte su valor como obras artísticas—deje constancia de la reciente expedición a nuestro país de unos hombres que, en el día de mañana, han de crear en el suyo la vivienda y el momento. En la solidaridad, cada vez mayor que reina entre los hombres, solidaridad casi absoluta en los requerimientos materiales y en la premura con que se acude a satisfacerlos, apenas hay tuyo y mío, todo es de todos. Cada época ha ido creando sus elementos de belleza, que son los únicos que de ella sobreviven. La época actual por su solidaridad misma, tiende a aprovechar el esfuerzo de todos, a escuchar todas las lecciones, a aumentar su información. Cada obra de arte nos ha resuelto, o nos deja planteado, un problema. Para el artista activo, para el que no goza sólo en la contemplación, sino que se ve obligado a realizar, por su cuenta obras en que han de satisfacerse necesidades análogas a las que fueron atendidas por los monumentos del pasado, las piedras hablan, la materia se anima, dándole consejos y advertencias.

Ahora tenemos aquí ante todo, la obra de la contemplación. Cada una de estas fotografías, cada uno de estos dibujos nos dice que su autor hubo de sentir un íntimo goce al reproducirlo con su máquina y su habilidad, con su pulso y pericia. El día de mañana estos hombres de otra raza llevarán a cabo obras muy distintas; pero acaso un momento de dificultad en su labor futura se les ilumine repentinamente, gracias a su experiencia, con una luz española.

Enrique Díez-Canedo

Cuál fué su mayor alegría en 1925? Cuál fué su mayor dolor?

Lo que contesta un escritor

Federico García Sánchez, el cronista múltiple, el cincelador de una prosa miniada y rica, no podía faltar en nuestra encuesta. Esta es su contestación:

—El año de 1925, en que realicé el viaje al Extremo Oriente, me proporcionó "muchas mayores alegrías": una a cada descubrimiento en la China, India, Filipinas, el Japón... Y ahí estaba también el "mayor dolor." Porque vista, sentida una emoción, necesitaba otra, y nada tan triste como en mitad de una pasión comprender la inanidad de todo. Terrible cosa, esto de creerse desbordado de ilusiones, y resultar un enfermo crónico de escepticismo...

Lo que contesta un torero

"Fortuna", el torero bilbaíno que —en el impulso decisivo y sereno de la "estocá"—ha igualado la gallardía y la majaza; de los maestros de antaño, nos envía esta sencilla respuesta:

"Mi mayor alegría en el año pasado la tuve el día 20 de mayo, toreando reses de Terrones en la plaza de Madrid. Fueron mis compañeros Marcial La'anda y el "chato Valencia." Corté dos orejas, una en cada toro. Y mi mayor dolor fué en la plaza de Bilbao, una tarde en que se lidiaban Mirras. El público estuvo muy injusto conmigo. Y no fué sólo el público: fué también, un compañerito..."

Lo que contesta un músico

Paco Alonso, el músico inspirado y popular que acaba de cortar nuevos laureles en esa "casa solariega" de la Música que es el teatro de la Zarzuela, responde así a nuestra encuesta:

—Mi mayor alegría en el año 1925? El éxito de mi obra "La Callesera" que no sólo ha venido a beneficiarnos a los autores, sino que también ha constituido una excelente solución para las empresas y artistas que al género lírico se dedican. ¿Y el mayor dolor? Ha sido un dolor íntimo: la pérdida de un ser querido de mi familia...

Lo que contesta una actriz

Amparito Martí, la deliciosa primera actriz del Infanta Isabel de Madrid es una mujercita feliz. Y, como prueba de ello, ahí está su contestación, que no deja lugar a dudas:

—¿Que cuál ha sido mi mayor alegría durante el año 1925...? ¡Tantas he tenido...! Pero, en fin, una de las mayores es la de haber llegado a ocupar el puesto de primera actriz en el Infanta Isabel, mi sueño dorado... ¿Mi mayor dolor? Pero, ¿existen las penas? Si es así, si existen, yo, afortunadamente, no he tenido la desgracia de sentirlas. Hasta ahora, soy, afortunadamente, feliz. ¡Y que dure...!!

Lo que contesta una escritora

Sara Insúa, Este nombre apareció por vez primera en las columnas de "La Voz" debajo de un cuento sencillo y bello. Desde entonces, Sara Insúa ha perseverado en esta clase de literatura que pudiéramos llamar "honesta". He aquí su contestación:

—¿Cuál ha sido mi mayor alegría durante el año 1925? Una de las mayores también de mi vida. El destino—con sus caprichos y sus exigencias—hizo atravesar a varios de mis hermanos mares y continentes, alejando a unos del hogar paterno cuando acercaba a

Lo que dice Nicanor Villalta

Nicanor Villalta, es el mago de la muleta, el cincelador del pase natural. El toreo, arte duro y bravo en otros lidiadores, es, en sus manos sutileza de encaje. Villalta nos ha contestado:

—La mayor alegría de mi arte taurino estubo en las corridas de el Pilar, donde logré triunfar ruidosamente ante mis paisanos. En cambio mi mayor disgusto fué en la última tarde que toréé en Madrid. Esa tarde fué de continuo fracaso para mí.

Lo que dice Loreto Prado

Loreto Prado, la actriz de la gracia zumbona y popular, nos remite esta respuesta que no es sino una prueba más de su honradez profesional:

—¿Mi mayor alegría en 1925...? Pues la misma de 1924, y la de 1923, y la de 1922, y la de todos los años... Es la alegría que siento cuando estreno una obra que satisfice al público. ¿Mi mayor dolor...? También ha sido de todos los años: el de ver que no sirve de nada el esfuerzo del autor y el buen deseo de los actores, y la obra fracasa...

Información general

LEON

Anciana ahogada

Cerca de La Robla, en el río Bernesga, fué encontrado el cadáver de la vecina de Cascantes, Francisca Gordón Rabanal, de 60 años, guardabarrera del ferrocarril. Se cree que cuando iba a montar el servicio al atravesar un puente cuyo piso es de palos de leña, se cayó al agua.

MADRID

Los apuros económicos de la vida

En la casa número 3 de la calle de Trafalgar vivía un corredor de comercio llamado don Justo Ossorio Izquierdo. Este señor se hallaba en una apurada situación económica, que vino a agravarla la propia hermana del señor Ossorio, dueña de la casa de la calle de Trafalgar, quien por falta de pago presentó la demanda de desahucio en el Juzgado. El corredor de comercio, ante el temor de verse en la calle, adoptó la fatal resolución de quitarse la vida. Para conseguirlo ingirió una poción tóxica.

A las ocho y media de la mañana de ayer la esposa del señor Ossorio penetró en el despacho de su marido, y se lo encontró tendido en el suelo, al parecer aún con vida.

Se dió aviso a la Casa de Socorro próxima, y minutos después se presentaba en el domicilio del suicida el doctor don Abelardo Rey, quien no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción del señor Ossorio.

SANTANDER

No les salió la treta

El auto M. 1.224 tomaron tres sujetos sospechosos que llevaban una maleta pequeña y dos bultos ligeros y un paraguas.

Se fueron a Bezana, y allí, unos por el andén, otros por la entrevista, tomaron el tren de Asturias.

Noticiosa la policía gubernativa

CLARETE DEL PARAMILLO

Se vende de la nueva cosecha VINO elaborado con esmero - Fermentando la uva separada del rampojo.

PRECIOS

LITRO, 0.50 céntimos de peseta.

Embottado UNA botella, 45 céntimos de peseta. DOCEÑA de botellas, 5 pts. 25 cts.

Se garantiza la pureza Se sirve a domicilio

Corral 1.º de los Soldados
Accesorio de la casa Mayor Principal, 27

Clínica Dental

D. E. MORANCHER
Espolón, 2 y 4 BURGOS
ESOBENTE D. GABRIEL SALA
DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75. Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.000.

ESTOS GARANTIZADOS POR TRES AÑOS 174.

LOS DECRETOS DE HACIENDA

La expropiación por calcular mal valores imaginarios

El ministro de Hacienda ha dicho: "No pretendo sostener que he hecho una obra perfecta; si hay errores en ella, se corregirán. No es tampoco una obra de amor propio, sino de amor al País".

He aquí la razón fundamental para que todas las clases afectadas en la reforma, intervengan en la discusión serena y bien enjuiciada que se encausa en los presentes momentos.

Nuestro distinguido amigo el presidente de la Cámara Agrícola, don Alejandro Nájera, decía ayer en la carta abierta que dirigió a EL DIARIO que las Cámaras Oficiales palentinas procederán con arreglo a dictados de conciencia en el asunto de los decretos de Hacienda sobre reforma tributaria "dando a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César".

La frase no puede ser más atinada y oportuna. Nadie creemos que combata los propósitos, las sanas intenciones del ministro de Hacienda, en la decisión de hacer un inventario de la riqueza nacional persiguiendo el fraude. Sino todo lo contrario. La opinión solicita termine pronto el Poder Público con la vergüenza de que unos paguen por otros, y elogia lo que hay de rectitud en el propósito respecto a descubrir riqueza oculta y obligar a tributar por lo debido a aquella otra riqueza que no estando oculta no paga lo que le corresponde.

Pero esa misma opinión de la masa nacional contribuyente no puede prestar su conformidad al hecho de que el ministro de Hacienda haga descansar el derecho de propiedad sobre la base de que el particular se equivoque en el cálculo de valores que al fin y al cabo son imaginarios. En este punto todos los periódicos que vienen tratando el asunto coinciden esencialmente y no apoyan esa medida radical de que al propietario se le exija "que declare la suma de dinero por la que en condiciones normales se hallaría comprador para el inmueble" y "el importe de la renta líquida que el inmueble sea susceptible de producir", amenazando con la expropiación si esta declaración resulta equivocada después de las investigaciones del fisco.

He aquí la clave del problema. La gravedad de los decretos de Hacienda. Porque los derechos sustanciales de la propiedad, el dominio o derecho que tenemos sobre una cosa que nos pertenece para usar y disponer de ella, puede quedar anulado por las deficiencias de evaluación en que fácilmente pueden incurrir los contribuyentes.

En la misma nota oficiosa del ministro de Hacienda, ya se dice que estos cálculos son de "precisión difícil". Y si así se reconoce oficialmente no es delicado y muy comprometido castigar con la expropiación a los propietarios?

El Estado debe saber la verdad en el cómputo de la riqueza. Es cierto y loable la tentativa. Pero a nosotros, que parecemos correspondiente esta función de investigación, más al propio Estado que a sus súbditos, por medio de sus organismos, se nos alza en el decreto del ministro de Hacienda una sanción injustificada contra los propietarios de buena fe que, por ignorancia o falta de medios, no logren acertar fijando el "valor en renta" y el "valor en venta" de sus propiedades.

Por eso estimamos muy acertada la frase del señor Nájera: "A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César". Que en estos momentos puede tener otra traducción: "Al Estado lo que es del Estado y al contribuyente lo que es de su propiedad."

Salvar la responsabilidad de los propietarios, cumpliendo con las disposiciones del Gobierno, es la fórmula que más se viene debatiendo.

EL DIARIO, en el deseo de orientar lo más austeramente posible a sus lectores en esta cuestión la recoge en sus comentarios, los cuales termina hoy reproduciendo...

trata el periódico madrileño "El Sol" de la forma siguiente: "Por otra parte, cuando se incorporaron a nuestra legislación fiscal, esos conceptos, los valores imaginarios que se mencionan no oscilaban, como desde hace unos años oscilan en muchos casos, entre la tierra y el cielo. La legislación sobre alquileres ha impedido que el "valor en renta" de que son susceptibles los edificios quede limitado muy por debajo del que tendrían si tales restricciones legales, de carácter transitorio, desaparecieran. Consiguientemente, ningún propietario se conformaría, al enajenar su finca, con un valor de venta proporcionado al valor en renta actual, que es producto, no del libre juego de la concurrencia económica, sino de un artificio legal cuya renovación amenaza interrumpirse todos los años. El valor en venta de los edificios es hoy una pura incógnita porque depende en gran parte de las posibilidades que los que los compran prevén de hacerlos valer más, ya sea para sus fines propios o para aumento de alquileres. Los propietarios actuales no pueden, por tanto, calcularlo sin error que bien puede exceder del 50 por 100 a que el reciente real decreto alude; y no es hablar en vano el afirmar que todos se hallarán amenazados de expropiación forzosas".

Hoy hemos recibido del presidente de la Cámara de Comercio la carta siguiente: "El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia estrecha la mano al señor Director de EL DIARIO PALENTINO y tiene el honor de comunicarle que en el orden del día de la sesión que esta Cámara celebrará el próximo domingo, 10 del corriente figuran los recientes decretos del Ministerio de Hacienda a que hace referencia el llamamiento que dirige ese periódico de su digna dirección a las Corporaciones y fuerzas vivas de la provincia."

Si se tiene necesidad de comprar algún regalo para Reyes, no pierda tiempo y visite el Palacio de la Moda; hará usted un regalo práctico y barato Mayor principal, 76.

ESPECTACULOS SALON NOVEDADES Hoy a las siete y a las diez funciones cinematográficas, proyectándose la interesante película "La gratitud del relámpago". Pronto "Gossette o la hija del arroyo".

TEATRO PRINCIPAL El domingo próximo quedará abierto el abono a la notabilísima Compañía de zarzuela y opereta que dirige el primer actor Pedro Barreto, en la que figura la primera tiple Lola Rosel y los maestros concertadores Vicente Sanz y Oscar Torden. La Compañía se presentará al público con la zarzuela de grandioso éxito, "La Bejarana". El miércoles estreno de "Encarna la misterio", la zarzuela que más representaciones ha alcanzado este año en Madrid. El jueves la última zarzuela del popular maestro Guerrero, "María Sol". La actuación de la Compañía será solamente de seis únicos días. La orquesta estará integrada por profesores madrileños bajo la dirección del notable maestro señor Sanz.

La Higiénica GRAN PELUQUERIA. Lavabos y duchas de agua corriente. Estufa de desinfección, Masajes americanos, etc.

Estadística judicial del año último

Durante el año natural de 1925, se incoaron en la provincia 714 sumarios, 73 más que en el año de 1924, correspondiendo a cada uno de los siete partidos judiciales los siguientes:

Astudillo, 39; Baltanás, 41; Carrión, 63; Cervera, 163; Frechilla, 68; Palencia, 268, y Saldaña, 72.

Como siempre, el mayor número de delitos corresponde a los cometidos contra la propiedad y las personas, figurando también bastantes en la nueva forma de delito comprendido en el Real decreto de 13 de abril de 1924, o sea, tenencia de armas de fuego sin la correspondiente autorización.

En igual período de tiempo se han dictado por el Tribunal 165 sentencias, de las que 53 fueron absolutorias.

En el año 1924 las sentencias dictadas fueron 120.

La tramitación de los sumarios lo mismo en los Juzgados de Instrucción que en la Audiencia, se lleva a efecto con extraordinaria rapidez, demostrándolo el hecho de que en estos días se están calificando bastantes que se incoaron en el mes de noviembre último despachándose todos los asuntos dentro de los plazos legales, hasta el extremo que los últimos días de cada mes, en la Fiscalía no quedaba ninguno pendiente de despacho.

Justo es reconocer la diligencia y celo con que durante el año han procedido el Tribunal y funcionarios fiscales, a quienes el fiscal del Supremo, don Galo Ponte, hoy ministro de Gracia y Justicia, felicitó, verbalmente y por escrito, al realizarse en enero de 1925, visita de inspección a la Fiscalía.

No molestarse más, si queréis ahorrar tiempo y comprar barato, realizar vuestras compras en la casa que más barato vende, que es el Palacio de la Moda. Mayor Principal, 76.

DOCTOR DIAZ-CANEJA OCUJLISTA Consulta diaria de 11 a 2 Mayor Principal, núm. 23

Banco Español de Crédito

SUSCRIPCIÓN pública de 39.200 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas de la Sociedad Hidroeléctrica Española, con interés anual de 6 por 100, con cupones semestrales que vencen en 30 de Abril y 31 de Octubre.

SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA ESPAÑOLA Capital, 56.000.000 de pesetas

Esta Sociedad posee las siguientes instalaciones, en las que ha invertido 117.000 000 de pesetas. Salto de agua en explotación. Molinar (Albacete), HP. instalados 28.800 en 4 grupos; Villora (Cuenca), id. id., 16 000 en 2 id.; Dos Aguas (Valencia), idem id., 44 000 en 2 id.; Tranco del Lobo (Albacete), id. id., 5.800 en 2 id.

Salto de agua que funcionará en 1926. Ampliación Villora (Cuenca) con una capacidad en HP. de 18.000 en un grupo; Guadazaón (Cuenca) con una capacidad en HP. de 2.800 en un id.; Capacidad de instalaciones hidroeléctricas, 114.000 HP.

Instalaciones térmicas. Madrid, HP. instalados 18 000; Valencia, idem idem, 6.000; Cartagena, id. id., 4.000; Capacidad de instalaciones termoeléctricas, HP. instalados, 28.000.

Estaciones de Transformación en Madrid, Valencia, Sagunto, Alcoy, Alicante y Cartagena, con una capacidad en transformadores reductores de 118.000 HP en total y una capacidad de 108.000 HP en transformadores elevadores en las Centrales productoras, existiendo entre éstas y las estaciones de recepción líneas dobles de transporte de energía eléctrica, para una tensión de 132.000 y 66.000 voltios, con una longitud total de 820 kilómetros sobre columnas metálicas, y sumando, además, 375 kilómetros el recorrido de las líneas de distribución, aéreas y subterráneas.

Con dichos elementos en explotación, ha llegado la Sociedad a los siguientes resultados:

Años: 1921, producción, 163.450.000 kw-h.; ingresos, 9.663.183,45 pesetas; 1922, producción, 187.140.000 kw h.; ingresos, 11.277.733,91 pesetas; 1923, producción, 203.400.000 kw-h.; ingresos, 13.421.065,55 pesetas; 1924, producción, 219.740.000 kw-h.; ingresos, 15.748.902,66 pesetas.

En el año 1925, se llegará a una producción anual de unos 240 millones de kw h. y la recaudación pasará de 17.500.000 pesetas, permitiendo repartir a los accionistas, como en el ejercicio anterior, un dividendo activo de 10 por 100, libre de impuestos, dejando una importante reserva para amortizaciones. Con los elementos que entrarán en servicio en 1926, según antes se indica, se podrá pasar de una producción de 300 millones de kw h. con una recaudación que oscilará alrededor de 22 millones de pesetas sin aumento sensible en los gastos.

Con el fin de consolidar la deuda flotante, que ofrece entre otras ventajas, la de disminuir la carga anual de intereses que ha pesado sobre esta Sociedad, la HIDROELÉCTRICA ESPAÑOLA ha creado 39.200 Obligaciones hipotecarias, de 500 pesetas nominales cada una, del 6 por 100 de interés anual, vencimiento de 30 de Abril y 31 de Octubre de cada año, y amortizables en 30 años, cuya emisión han tomado en firme los Bancos de Vizcaya, Central, Hispano Americano y Español de Crédito, los cuales la ofrecen en suscripción pública que tendrá lugar el día 11 de Enero próximo al precio de 477,50 ptas., o sea al 95,50 por 100

de su valor nominal con cupón semestral de 30 de Abril próximo y como tendrá corridos 70 días de intereses en la fecha de pago, reduce el tipo de emisión a 94,35 por 100

El pago se hará al contado y los pedidos se admitirán desde el día de la publicación del presente anuncio haciéndose las adjudicaciones mediante entrega de los títulos provisionales que se canjearán por los definitivos al pago del primer cupón.

No habrá prorrato, y quedará cerrada la suscripción en cuanto quede cubierto.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Todas las Oficinas y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Hispano Americano, Central y ESPAÑOL DE CRÉDITO, Sucursal de Palencia.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA HERRERA

Movimiento regularizado Después de unos días de verdadero atascamiento en el movimiento de esta estación, por el que se veía comprometido el tráfico industrial y comercial de esta ciudad y esta productora comarca, ha vuelto a regularizarse la marcha de los negocios mercantiles, cargándose en quince días cerca de doscientos vagones de diversidad de mercancías, siguiendo normalmente el cargamento de cinco a seis vagones diarios.

Al interés y bien dirigidas gestiones cerca de la compañía del Norte, hechas por el Gobernador civil, señor Cuesta, se debe esta normalización al que, como es natural, la industria y el comercio se muestran agradecidísimos, mereciendo también elogios el alcalde y jefe de estación, en cuya favorable solución han puesto empeño.

Un día a Himeneo Bien puede decirse que el sábado pasado ha sido un día dedicado al dios mitológico del matrimonio. En ese día se celebraron tres bodas en esta iglesia parroquial.

En la misma parroquia, a las once de la mañana, el párroco, don Arsacio Yañez, bendijo dos enlaces: el de los aplaudidos autores, Visitación de Cuelo con don Lucio Castellanos y el de la joven Gregoria Mediavilla con don Quirino del Barrio. Apadrinaron a los primeros, don Calixto Gala y la señorita Segunda Cosgaya, y a los segundos, la señorita Carmen Requejo y don Juan García.

En la misma parroquia, a las once de la mañana, tuvo lugar el enlace que bendijo don Casimiro Gutiérrez, coadjutor de Pradaños de Ojeda.

Fué éste, de la señorita Anita Brezosa y del muy competente mecánico y admirable conductor de automóviles, don Emilio Gutiérrez, a quienes apadrinaron el estudioso e inteligente estudiante de medicina de la Facultad Central, don José Corral y la señorita Domiciana Cosgaya.

Mientras los primeros optaron por saborear las mieles primeras del matrimonio en la tranquilidad apacible del hogar, los últimos, despedidos por la enorme cantidad de invitados, salieron en el rápido a Madrid, San Sebastián, Bilbao y Burgos. Después la gente joven y viejos de buen humor, con gran regocijo, se entregaron a la comilona y el baile, mientras el incansable y travieso Cupido sigue haciendo de las suyas.

El Corresponsal. ORBO Una reyerta Entre los obreros mineros de esta residencia, Evaristo Torices y Wenceslao Senespreda, se originó una acalorada discusión por asuntos particulares, que terminó en mutua y violenta agresión.

El primero agredió a Wenceslao con una piedra, dándole un golpe que le produjo extensa herida contusa en la región nasal, calificada de pronóstico menos grave por el médico de la Compañía minera.

El agresor ha sido detenido por la Guardia civil de este puesto y entregado a la disposición del Juzgado municipal de Brañosera, a cuya demarcación pertenece esta localidad.

Joven con conocimientos de Contabilidad, Mecanografía y Dibujo Se ofrece sin pretensiones para oficina. Informes en esta Administración.

Malz plata yeros, muelas y otros piensos. De venta Almacenes de Cereales de Máximo Aguado, Teléfono 124.

Piso se arrienda el principal de la casa Avenida de Valladolid, número 7, en precio de 125 pesetas mensuales. Reune todas las comodidades. Informarán en la Cámara de la Propiedad Urbana, Antonio Maura, número 1.

G. Baquerin Santos VETERINARIO. Enfermedades del ganado vacuno, lanar, cabrio, de cerda y demás animales domésticos. Vacunación antirrábica en el perro. Cojeras, herrado ortopédico, etc., etc. Calle de Burgos, próximo a la Iglesia de San Lázaro, Palencia.

Para caballeros la casa de novedades de M. Po, lo, presenta gran surtido en pañería, dibujos rombos, última novedad. Variado surtido en todos los artículos de sestería. Gran colección en camisería. Preciosos dibujos en corbatería. Precio fijo! Mayor pral, 93.

NOTICIAS

Necrológica Hoy se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de don José Alonso Alonso, que en vida fué director-proprietario de EL DIARIO PALENTINO.

Los que con tan culto e ilustrado periodista compartimos las tareas de la prensa, no olvidaremos nunca sus enseñanzas y al tener siempre en memoria su caballerosa amistad, ya que nos honrábamos considerándole como jefe y amigo nuestro, sentimos sinceramente su falta y elevamos al Todopoderoso una ferviente oración por el eterno descanso de su alma.

En el día de hoy, de tristes recuerdos para su desconsolada viuda e hijos, hemos de expresar a la distinguida familia del que fué nuestro querido director, la participación sincera y cariñosa que tomamos en su profundo pesar por la pérdida tan irreparable.

En nada mejor se pueden gastar 2 pesetas, que en una caja de "Pastillas Crespo" para la tos. 4

Por el Ministerio de Instrucción Pública, han sido aprobadas provisionalmente las cuentas de la fundación instituída en Villamediana por don Cenón Moreno Bravo.

Si señor. Usted padece de reuma porque no toma UROSOLVINA. 4

Pelota En el partido de campeonato jugado el día primero del presente mes, quedaron declarados campeones, los pelotaris de esta capital, Chaval y Zumel.

Sala de Socorro. El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados leves:

Benito Diaz, de dos años, que presentaba una herida incisa en la región malar derecha.

Luis Marcos, de 16 años, que sufría una herida incisa en la región palmar de la mano izquierda.

¡NOVIOS! equipos, velos, sombreros, obsequios «Casa Martín», Mayor principal, 78, Teléfono 314. 1

Libramientos. El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana varios libramientos a nombre del Jefe de Telégrafos, José G. Aguilar, Félix Sainz, Julio Rodríguez, Epifanio Baños, Benito González, José Esteban, Pudenciano Maté, Julián Antolín, José Serrano, Alejandro Grajal, Martiniano Fernández, Pedro Pastor, Antonio González, Julio Lora, Agapito Redondo, Prudencio Herrero, Juan Hermoso y Habilitado de Vigilancia.

Se interesa la presentación en el Negociado de quintas de la Secretaría del Ayuntamiento, de Antolín Hernández, natural de Valladolid, y de 21 años de edad.

Por olvido involuntario dejamos de consignar en la lista de adhesiones al homenaje al señor Cuesta Fernández, la del Colegio de Veterinarios de la provincia, error que gustosos rectificamos.

Terminadas las vacaciones de Navidad, en el día de mañana deben comenzar las clases en todos los centros docentes dependientes del Estado.

Según los datos estadísticos reunidos por la Inspección provincial de Sanidad, durante el pasado mes de diciembre, hubo en nuestra capital el siguiente movimiento demográfico.

Nacimientos: 36 varones y 37 hembras; total, 73.

Defunciones: 24 varones y 18 hembras; total, 42.

De estas 42 defunciones, cinco fueron causadas por tuberculosis.

Vino de nueva cuba, de la cosecha de don Felipe Córdón, ciente a 40 céntimos litro, 16 litros seis pesetas, Plazuela de la Independencia, número 5.

Por dar origen a un escándalo y por encontrarse embriagado en la vía pública, fué conducido a los calabozos de la Comisaría de Vigilancia, donde ha pasado la noche, un individuo vecino de esta población llamado Rafael López. Mas. Precio fijo! Mayor pral, 93.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Declaraciones del ministro de Hacienda sobre la reforma tributaria

NOTA DE LA PRESIDENCIA

En la Presidencia se ha facilitado una nota haciendo constar que el Gobierno ha acordado someter las conclusiones de la Asamblea de vitivinicultores a estudio del Consejo de Economía Nacional, en el que tienen representación dichos productores, por estimar que es más eficaz que convocar la Conferencia del Vino.

RELACIONES HISPANO-FILIPINAS

El marqués de Estella estuvo anoche trabajando en su despacho oficial de la Presidencia hasta más de las diez, y al salir manifestó a los periodistas que le habían visitado el periodista filipino señor Michel de Campouraud y una prestigiosa personalidad filipina de gran mentalidad, con quien conversó de la creación de un Banco Comercial para fomentar las relaciones entre Filipinas y España.

El periodista señor Michel le habló al Presidente también de asuntos de aquellas islas y expuso con efusivas frases, el cariño con que se recuerda en todo el archipiélago los tiempos de la dominación española.

SOBRE LOS NUEVOS DECRETOS

Comunican de Barcelona que en aquella capital ha dado una interesante conferencia sobre los nuevos decretos de Hacienda, el señor Vidal y Guardiola, jefe de la sección

de Hacienda municipal de aquel Ayuntamiento.

Como base de la disertación del señor Vidal y Guardiola pueden recogerse las siguientes ideas:

—Ha dicho que el Real decreto establece dos medios coercitivos que envuelven gravísimo peligro, al estatuir la facultad de expropiación, con un precio casi equivalente al valor declarado por el propietario, y al establecer multas cuantiosas para los infractores.

La obligación de llevar los libros de ventas tiene dos intenciones tributarias completamente distintas: la de buscar el precio entre las cargas que pesan sobre los comerciantes e industriales no asociados y el que pesa sobre las Sociedades colectivas, comanditarias, anónimas, etc., sometidas hoy en España a tributos enormemente cfeídas; o bien la de preparar un impuesto sobre las ventas, de tipo más o menos francés.

Fracasado el intento de 1922, los industriales y comerciantes individualistas continúan tributando por signos exteriores. El modelo de estos libros se publicará por el ministerio de Hacienda, "y entonces —ha dicho el señor Vidal— se podrá apreciar hasta qué punto será fácil al industrial y al comerciante llevarlos ordenadamente".

OPINION AUTORIZADA

Interrogado el presidente de la Cámara de Comercio de esta corte,

don Carlos Prats, sobre los proyectos de reforma tributaria del ministro de Hacienda, reconoce que han sido hechos con el deseo de servir al país, pero que contienen profundos errores.

Cree que en la práctica tendrán grandes dificultades para su desarrollo, y se duele de que se hable siempre de ocultaciones y se presente a los comerciantes como eternos defraudadores de la Hacienda pública.

La Cámara de Comercio ha dicho siempre, y lo tiene repetido que el dinero del contribuyente no debe gastarse en aventuras guerreras estériles, sino en obras de positivo beneficio para el país. Sobran tributos y leyes y falta el espíritu de equidad. La "Gaceta" ha reconocido la inutilidad de las leyes fiscales, pero a ello no ha puesto remedio.

El decreto sobre registros de arrendamiento no será, a buen seguro, eficaz para sanear la riqueza, pero sí lo será para aumentar el número de funcionarios.

Los libros-registros que se exigen al comerciante, reflejan un desconocimiento absoluto de la vida mercantil, que será ahora más costosa, porque el comerciante tendrá el nuevo gasto de los libros y del combustible que necesita.

El señor Prats hace otras consideraciones para demostrar la ineficacia y los perjuicios que ha de traer la reforma tributaria, según la ha planeado el señor Calvo Sotelo.

MAS DETALLES DEL DESFALCO DE LAS OFICINAS DE TELEGRAFOS

Dicen de Barcelona que el juez del Hospital todavía no ha dictado resolución alguna contra el oficial de Telégrafos don José Viscasillas, esperándose que lo haga mañana, por terminar el plazo de las setenta y dos horas.

Hoy ha sido trasladado a presencia del juez el oficial segundo, cajero, don José Iglesias, el cual depositó ante el juez las 15.800 pesetas de cuyo descubrimiento se le acusaba. A pesar de ello, el señor Iglesias ha pasado a la cárcel.

También han estado declarando esta mañana varios empleados de la Central de Telégrafos de Barcelona. Se dice que el juez ha recibido dos comunicaciones del inspector especial señor Arregui, concretando cargos contra los dos detenidos.

Se asegura que ha sido pedido el nombramiento de un abogado fiscal para que inspeccione el sumario que se instruye.

Parece que la Policía practica activas pesquisas para proceder a la detención de otros empleados complicados también en el desfalco.

EL RAID AEREO ESPAÑA-BUENOS AIRES

El ministro de Marina, señor Cornejo, ha dicho a los periodistas que el comandante aviador señor Franco, emprenderá su anunciado raid a Buenos Aires el 14 o el 15 del actual, y el destructor "Alcedo" que le prestará escolta, ha llegado a Melilla, desde donde se trasladará a Cádiz.

Añade que se preocupa de asegurar el éxito del raid, que será uno de los más largos y difíciles que se han emprendido, y a fin de

dar a los aviadores el mayor número de facilidades posible, expuso en el Consejo celebrado en Palacio la conveniencia de que el crucero "Blas de Lezo" haga también el viaje, y así se acordó, habiéndose dado ya las órdenes oportunas para que salga de Cádiz.

Preguntado si el comandante Franco saldrá de Cádiz o de Sevilla, contestó que la salida del hidroplano nada tiene que ver con la de los barcos, pues partirán de sitios diferentes.

La orden dada es que ambos barcos estén en Cabo Verde el día que llegue el avión.

Por último, dijo que se están reparando los buques de guerra que sufrieron averías en la campaña de Marruecos, y espera que en breve todos se encontrarán en condiciones de prestar nuevamente servicio.

El comandante aviador señor Franco se halla en Madrid para ultimar algunos detalles del raid y despedirse del Monarca.

El "Alcedo" llevará un ganimómetro, con el cual dará rumbo constantemente al aparato, y una estación radiotelegráfica.

DE FOMENTO

El ministro de este departamento manifestó esta mañana a los periodistas que había firmado una real orden derogando una disposición vigente sobre la extinción de la langosta.

Contestando a preguntas que se le formularon sobre los proyectos que tiene en estudio, manifestó que no podía adelantar ninguna referencia de los mismos, hasta tanto que les tenga bien planeados.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Cuando esta mañana recibió a los periodistas el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, manifestó que había firmado una real orden derogando otra dictada por el señor Burel en 1911 que a su vez dejaba sin efecto otra inserta en la "Gaceta" en 1906.

El motivo de esta real orden es porque juzgo poco pedagógico el hecho de que existan clases sin alumnos oficiales y si solamente nutridas por oyentes que tienen muy poco de estudiantes.

En lo sucesivo ha de corregirse el hecho vergonzoso de que asistan a las aulas en calidad de oyentes, grupos de desarraigados a quienes lleva a clase solamente el deseo de calentarse en las estufas.

Eso se ha acabado con la disposición dictada, pues de hoy en adelante, los oyentes que deseen asistir a clase, necesitarán la previa autorización de los profesores que expliquen la asignatura.

—Dijo también el señor Callejo, que le había cumplimentado una comisión de catedráticos de Instituto, al objeto de hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea recientemente celebrada.

EN LA PRESIDENCIA

En el negociado correspondiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, se ha facilitado a la Prensa el texto de un real decreto nombrando al general Marvá coronel honorario de Ingenieros del Ejército, por haber sido jubilado y cumplir la avanzada edad de 80 años con meritisimo expediente personal.

LA REFORMA TRIBUTARIA

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha manifestado a los representantes de la prensa que esta tarde celebraría su primera reunión la Comisión encargada de redactar los reglamentos por que han de regirse las nuevas reformas tributarias.

En tres meses

Enseñanza teórico-práctica completa de contabilidad, teneduría de libros por partida doble, cálculos mercantiles y correspondencia, garantizada por los mismos alumnos, colocados la mayor parte en casas importantes dentro y fuera de esta ciudad.

Terminando el curso que dió principio a primeros de Octubre se abre otro que comenzará el día 16 del corriente.

Academia Mercantil Julián Vélez, exadministrador de la Béctrica Valerín Calderón número 32, principal.

Dicha comisión está constituida por el señor Orozaga en representación de la Federación Católica Agraria; don José Aragón por la Asociación de Agricultores; el señor Gracia, por la Asociación general de Ganaderos del reino, y los señores Fernández Meana y González, en representación del Ministerio de Hacienda, faltando únicamente por designar quién ha de llevar en el seno de la citada comisión la representación de la Cámara de la Propiedad Urbana.

También dijo el señor Calvo Sotelo que los modelos de libros que han de crearse para la aplicación de los recientes decretos sobre reformas tributarias, serán muy sencillos y diferentes, ya que habrán de ajustarse a las diversas clases e importancia de los comercios.

Refiriéndose a su anunciada conferencia aclaratoria de los ya citados decretos, anunció que el acto se celebraría dentro de breves días en el Salón de actos de la Academia de Jurisprudencia.

Por último, el señor Calvo Sotelo dijo a los periodistas que en la "Gaceta" se insertará una disposición rebajando a la mitad los derechos sobre la exportación de la patata.

EN ESTADO

Esta mañana visitó al ministro de Estado señor Yanguas Massias, el catedrático don Julio Casares, que marcha a París al objeto de asistir a la reunión que ha de celebrar el comité internacional de cooperación intelectual. El señor Casares lleva la representación de España en dicho comité.

También estuvo en el Ministerio para despedirse del ministro, don Carlos Gato, que esta noche saldrá con dirección a Ginebra para asistir como miembro del Jurado en representación de España a la creación de un Salón de exposiciones con destino a la conferencia de la Sociedad de Naciones.

POR MERITOS DE GUERRA

Esta noche se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al objeto de estudiar y dictaminar en los expedientes de ascenso por mé-

ritos de guerra, correspondientes a los generales señores Navarro, Soriano, Souza y Berenguer, y de los coroneles señores Carrillo, Cabanellas, Codel, Fanjul, Sánchez Ocaña, Prat, García Bolois, Valdés y Góngora.

—Se ha dado posesión de su cargo al nuevo auditor de la Armada, don José Fernández de Castro.

EN LA "GACETA"

Este periódico oficial, en su número de hoy inserta el real decreto organizando el Consejo Superior del Combustible, cuyo cargo de presidente será cubierto por designación del Gobierno.

FIRMA REGIA

Esta mañana despacharon con Su Majestad el rey, el marqués de Estella, y los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Trabajo.

El primero que salió de la cámara regia, fué el señor Aunós, quien manifestó a los periodistas que iba de prisa para asistir al homenaje en honor del general Marvá, que poco después se celebró presidido por el general Primo de Rivera.

El ministro de Fomento dijo que don Alfonso había firmado un decreto aprobando la concesión de cinco millones de pesetas, para ejecutar obras de reforma en el puerto de San Esteban de Pravia, y otro nombrando nuevos destinos de ingenieros agrónomos.

El de Instrucción Pública, señor Callejo, dijo que había firmado el rey un decreto relacionado con la regularización de la asistencia de alumnos oficiales a las clases y fijando las sanciones para las faltas individuales y colectivas en los Centros de enseñanza Superior y Universitaria.

UNA INFORMACION PUBLICA

Puede asegurarse que uno de los primeros acuerdos que adoptará la Comisión encargada de redactar los reglamentos para la aplicación de los nuevos decretos de Hacienda, será el de abrir durante un mes una información pública sobre las reformas tributarias.

Depósito en Palencia
en la Avenida de M. Rivera de toda clase de MATERIALES de la Nueva Gran Cerámica "El Castillo de Campos,"
Sirve los materiales a pie de las obras a precios económicos
Ladrillos macizos y huecos - Tejas planas y curvas - Baldosines - Bloques de calidad superior, color uniforme, elaboración esmerada.
Dirección: UNION INDUSTRIAL PALENTINA (S.A.)
Mayor, 25. Palencia

Casa Morrondo
Mayor principal, número 166
Centro principal de suscripciones a diarios y revistas
En este establecimiento se venden los siguientes diarios: *La Voz, El Sol, Informaciones, Imparcial, La Nación, Libertad, Liberal, Heraldo de Madrid, Norte de Castilla, Excelsior, etcétera.*
Revistas.—*La Esfera, Nuevo Mundo, Mundo Gráfico, Aire Libre, La Novela Semanal, Elegancias, Novelas cinematográficas, Alrededor del Mundo, Buen Humor, Los Contemporáneos, La Comedia, El Teatro, El Folletín, Pinocho, Chiribitas, La Mujer, T B O, toda clase de figurines de modas, etc.*
Se admiten encargos para servir a domicilio

Vides Americanas
INJERTOS Y BARBADOS
TODAS VARIEDADES
BERNARDO ALONSO
DON SANCHO, NUM. 9
PALENCIA
COMERCIO DE SEMILLAS

¿Quiérete V. aumentar su negocio?
Procúrese un medio de transporte rápido y económico
La camioneta **CHEVROLET** resuelve el problema
Un tipo de carrocería adecuado para cada industria
REPRESENTANTE: Guillermo del Paso
Valladolid - Palencia

Por **4.750!** puede adquirir un automóvil **CITROËN**
El primer coche Europeo construido en serie.
Agentes exclusivos para su venta
Calderón y Mateo
Garage y Oficinas
Mayor pral, núm. 2.-PALENCIA

EL RIOJANO
Fábrica de Alpargatas de todas clases
VENTA DE CALZADOS
VIUDA DE MAXIMO MATA
Sección especial para la fabricación de Cordelería en todas las clases.
Trenzas, lonas, hiladillos y demás artículos concernientes al ramo de alpargatería.
BURGOS
Paloma, 45

JOSE PEDROSA GARCIA
Fábrica de Yeso "LA PALENTINA,"
CEMENTOS, MADERAS y otros Materiales de construcción

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del **ESTÓMAGO e INTESTINOS**
DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA **ESTREÑIMIENTO**
ACEDIAS Y VÓMITOS **DILATACIÓN Y ÚLCERA**
INAPETENCIA **DEL ESTÓMAGO**
FLATULENCIAS **DISENTERIA**
OERA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Analiza una botella y se sentirá pronto que el estómago más débil sufre y se cura. Continúa de seguir con su uso.
23 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Herniados

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficial registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el Lunes día 11 del actual y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central; únicamente el Lunes día 11 del actual.

NOTA: Dicho especialista estará también en Burgos el día 8 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial; en Salamanca el día 10 en el Hotel Comercio; y en León el día 12 en el Hotel Inglés; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Venta de vides Americanas

Labradores, no compréis vides sin antes visitar los acreditados que posee SANTOS GURPEGUI, haciéndolo así os convencereis de su buena calidad, única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro, primera huerta, para pedidos y condiciones en la misma; a Isidoro Robles.

Almacén se erriende 250 metros cuadrados, Avenida Rivera, frente a la «Nueva Electra».

Lámparas Tungram para automóviles

(genuinas, Budapest) son las que más tarde o más temprano adoptará V. como únicas. Lústitid en la marca TUNGSRAM.

Pídanse en los buenos establecimientos de Electricidad y en Lámpara TUNGSRAM
Montera, 10.—MADRID



Ganga verdad se venden dos bicicletas completamente nuevas por la mitad de precio. Informarán en la Avenida del General Amor, número 41, entresuelo, izquierda.

Ama de cría casada, con leche de un mes, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Febeien Ares, República Argentina, números 3 y 4.

¡Lea V. con atención!

Para toda clase de heridas y hemorragias, internas y externas de la nariz, boca, pulmón, estómago, etc., lo mejor es la «Solución Hemostática cicatrizante ojer», o «Bálsamo de nueva vida», lo mismo para personas que para ganados, a nadie debe faltar un frasco en su casa, 3-50 frasco.

Para poner mucho las gallinas y librerías de toda clase de enfermedades, comprar un frasco Aviolina Rojo (antes aviol), ambos pedirlos en todas las Farmacias y Droguerías, a 1-50 frasco, o en Revenga de Campos, Laboratorio.

Por dejar la labranza se vende un par de mulas de buena alzada, dos carros, dos máquinas aventadoras, una sembradora, una segadora, dos trillos de cuchillas, varios de piedras, arados trisurco cuadrado, Español, Ruso giratorio, y varios de madera; arros y aperos de todas clases, todo de buenas marcas y en perfecto estado. También se vende una berlina con buenos arros para tronco. Para tratar con doña Basilia Ortega, Avenida General Amor, 3, o Colón 46, segunda escalera, (pasando el patio), 4.º piso.

Venta de la finca conocida por El Palomar Redondo situada en la falda del monte «El Viejo» de esta Ciudad. Informes en esta Administración.

Oficial barbero se necesita uno que sepa su obligación, informará Julio Valles, en Astudillo.



TUBERCULOSOS

Estáis Ciegos y no veis el camino de vuestra salvación probable. Pedid folleto explicativo a «VERKOS» Instituto Biológico Internacional Sección-D. SAN SEBASTIAN

Panaderos, Comerciantes En Guardo se arriendan grandes locales nuevos, para comercio, café, cine, fonda, etc., y una Panadería con sus dependencias. Detalles E. Barriolomé, en Guardo (Palencia).

Anúnciese en EL DIARIO

Practicante de Cirugía se necesita con buenas referencias. Para informarse don Gerardo Gútiérrez, Almanza (León).

Se vende un piano seminuevo. Informarán en la calle Eduardo Dato, número 8, piso bajo derecha.

Vacante Médico desde primero de Febrero se halla vacante la plaza de Médico de la Sociedad de Nuestra Señora del Carmen, dotada con 7.000 pesetas anuales; cuantos deseen lo harán por medio de solicitud, terminando el plazo para ello el día 20 del presente mes, para hacerse cargo del puesto desde el día 1.º de Febrero. Porqueña, 2 Enero de 1926. La Directiva.

Cerdo se vende de 11 a 12 arrobas. Informarán Caserio Padilla, Marcelino Martínez.

Se vende una camioneta «Ford» mixta, un electromotor de 2 y medio caballos, un cepillo mecánico de 1-60 por 0-35 metros, todo seminuevo, se venderá barato. Aguilera Casero, (carretería) Doctor Cajal.

Plantas de chopo se venden 1.000 de tres metros de altura. Informarán en Valdeolmillos Teodoro Polo.

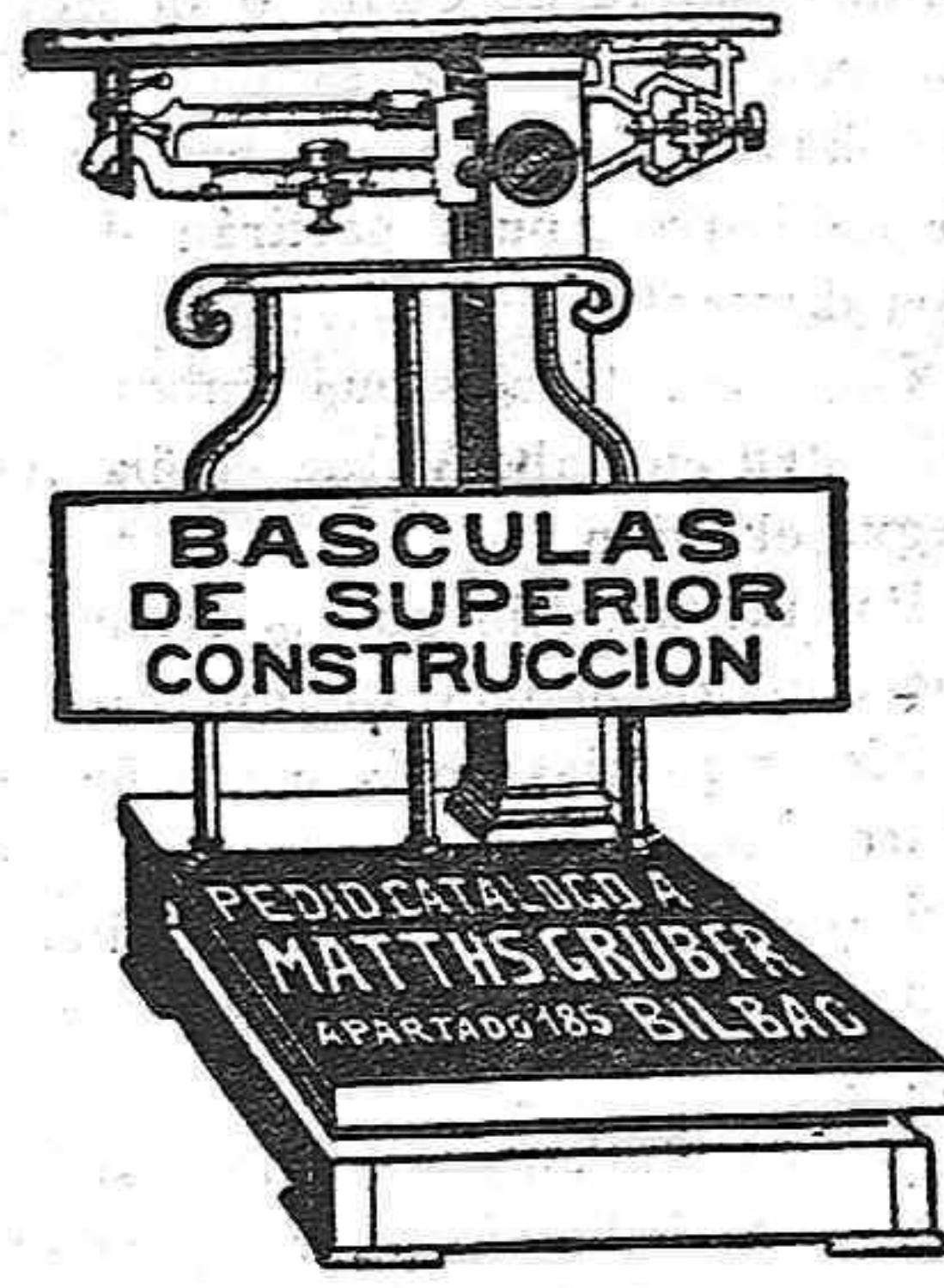
Carbón vegetal de roble Procedente de corta, se vende a nueve reales arroba, calle Avenida Manuel Rivera, frente a la «Nueva Electra de Palencia».

Criadero de Vides Americanas

Venta de Injertos Barbados y Estacas Plantaciones seleccionadas Casa fundada en 1887 Primer premio del Sindicato de Agricultores de Cataluña de la Viña Americana de la revista agrícola castellana. Órgano del Centro de Labradores de Valladolid. Premiado por el Ministerio de Fomento. Medallas de oro y plata en las Exposiciones de Lugo y de Santiago.

JOSÉ NÚÑEZ NÚÑEZ Médico cosechero de Vinos Barco de Valdeorras (ORENSE)

Se vende un carro de varas con su toldo, para una caballería. Informará Florentino González, en Amusco.



Fijos se necesitan en la acreditada Fonda la Onrubia, trato esmerado, habitaciones higiénicas, y pensión económica.

Maquinaria y material de imprenta, se vende en inmejorables condiciones; para informes, dirigirse al administrador de este periódico.

OBJETOS DE ESCRITORIO Papelería - Estilográficas

Copiadores - Archivadores - Libros rayados
Escribanías - Tinteros - Lapiceros
ALBINO R. ALONSO
Artículos fotográficos
KODAK
Laboratorio para aficionados
Placas, películas, papeles, aparatos trípodes, cubetas, prensas ampliadoras, productos, etc.
Fotos de paisajes y monumentos
MAYOR PRINCIPAL, 79

NICOLAS DE LOMAS

Mayor principal, 56-58 — Casa fundada el año 1857
La que más barato vende, dando sus innumerables artículos a plazos.
Armas de todas clases, pistolas automáticas, escopetas, rifles, carabinas. Venta única directa de la casa Victor Sarasqueta, cartuchos, pólvoras, pistones, tacos, grasas en fabricación nacional y extranjera. Perdigones, balas y cápsulas.—Aparatos de Radio, válvulas, pilas secas, acumuladores, carga de éstos.—Lámparas eléctricas de todas clases, monováticas, medio watio, carbón, argentadas, luz del sol, flamas estéricas en todas bujías, casquillos y voltajes.—Instalaciones de alumbrado eléctrico, timbres, teléfonos, motores, dinamos.—Bombas para elevación de aguas.—Grupos para alumbrado eléctrico en pueblos, granjas, casinos.—Lamparitas y pilas para alumbrado eléctrico portátil, exclusiva de la marca mundial LOT.—Conductores, flexibles, hilos, interruptores, portálamparas, aisladores, tulipas.—Exclusivas de los famosos discos y aparatos gramofónicos «Odeón», «La Voz de su Amo» y «Regal». Aparatos desde 60 pesetas y discos dobles desde 2-50 pesetas.—Bastones.—Linoleum.—Perfumería.—Abanicos.—Paraguas.—Hules.—Imágenes para el culto católico.—Cristalería.—Aparatos de alumbrado eléctrico, gasolina, petróleo y carburo.—Objetos para regalo.—Relojes.—Instrumentos de música.—Exclusiva de los aparatos y cápsulas para hacer Seitz.—Subdelegación de cerillas, papel para fumar de todas marcas.—Papel para cartas desde lo económico a lo mejor.—Venta al por mayor de mercadería, paquetería y bordados, puntillas, cintas, hilos, carretes, sedas, alpaca, cremas, para el calzado, alpargatas, zapatillas, etc., dando crédito largo a comerciantes.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Cádiz el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz: salidas de Veracruz el 1 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.
LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; desde Valencia el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el 13 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para San Juan, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Santa Cruz de Tenerife.



Antonio Fernández y Compañía
Importadores de azúcares, cacao, cafés y canelas
SANTANDER
De venta en Almacenes y Ultramarinos

ANGEL ALONSO & HIJOS

Fábrica de Mantas
ALMACEN DE LANAS Y PIELS
PALENCIA
Fabricación especial de mantas para campo y ganados
CLASE INMEJORABLE

COMPAÑIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Próximas salidas del Puerto de Santander Para la HABANA 1926

El día 24 de Enero el vapor «ORAYA»
21 de Febrero el vapor «ORCOMA»
7 de Febrero el vapor «ORIANA»
7 de Marzo el vapor «ORTEGA»
21 de Marzo el vapor «ORITA»

Si guiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, (Colón) Balboa (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
PRECIOS PARA LA HABANA, (incluido impuestos).

	«ORAYA»	«ORCOMA»	«ORIANA»	«ORTEGA»
Primera clase, Pesetas	1500	1600	1400	
Segunda clase, Pesetas	1055	1055	985	
Tercera clase, Pesetas	539.50	539.50	539.50	

PASAJEROS DE CAMARA—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.
Se hacen retajes a familias, sociedades, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de Baño, Salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DEL PASAJE—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los Agentes en Santander, Hijos de Basierrechen, Paseo de Pereda, número 9.

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISIÓN
GANADOS
COSECHAS

EDUARDO CALDERÓN M. DE AZCOITIA
PALENCIA
Representa las Compañías más importantes

Catarros rebeldes
Se curan con **PECIOBENZOL**
Recomendado por eminencias médicas
De venta en todas las farmacias

Materiales de Construcción
Cemento, Yeso, Azulejos, Mosaicos, Baldosín, Cañizos
Grandes novedades en Zócalos y Pavimentos artísticos
PANCRACIO ARRANZ (Hijo) Mayor p al., 8
Rápido servicio.—Teléfono 184
PALENCIA



Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.



Sanatorio Quirúrgico
DEL **DR. MADRAZO**
Fundado en 1894
SANTANDER
En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles a la Administración.

Agricultores!

Abonar con **NITRATO DE SOSA DE CHILE**. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile
Barquillo, 21. MADRID.—Apartado 6